

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARMEN

Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2004
con dictamen de los auditores independientes

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARMEN

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2004

Contenido:

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros:

Estado de activo, pasivo y patrimonio

Estado de ingresos y egresos

Estado de variaciones en el patrimonio

Estado de cambios en el activo, pasivo y patrimonio

Notas de los estados financieros

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al H. Consejo Universitario
Universidad Autónoma del Carmen

Hemos examinado el estado de activo, pasivo y patrimonio de la Universidad Autónoma del Carmen (la "Universidad") al 31 de diciembre de 2004 y los estados de ingresos y egresos, de variaciones en el patrimonio y de cambios en el activo, pasivo y patrimonio, que les son relativos, por el ejercicio terminado en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Universidad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría. Nuestra opinión, relativas a los saldos iniciales al 1 de enero de 2004, se basa en el dictamen de otros auditores al 31 de diciembre de 2003, cuyo informe nos fue proporcionado

Excepto por lo mencionado en los párrafos 2 y 3 siguientes, nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con las bases contables aplicables a la Universidad. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soportan las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las bases contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

1. Según se explica en la Nota 1 de los estados financieros, de acuerdo con sus necesidades de control e información financiera, la Universidad ha adoptado políticas contables específicas, que en algunos casos, difieren de los principios de contabilidad generalmente aceptados en México.

2. Como se menciona en la Nota 11 a) de los estados financieros, la Universidad no obtuvo un estudio actuarial al 31 de diciembre de 2004, con la finalidad de cuantificar el pasivo que se tiene por concepto de obligaciones laborales, de acuerdo con las prestaciones contingentes definidas en el Contrato Colectivo de Trabajo celebrado con el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma del Carmen (SUTUNACAR), el cual se considera de importancia de acuerdo al número y antigüedad de sus trabajadores.

3. Como se indica en la Nota 5 e) de los estados financieros al 31 de diciembre de 2004, la Universidad no cuenta con una integración analítica, por año de adquisición, de los inmuebles, mobiliario y equipo de su propiedad, lo cual ocasiona que los activos fijos en poder de las

diversas Escuelas, Facultades y Departamentos de la Universidad, no se encuentren identificados con los registros contables. Por esta razón, no pudimos satisfacernos a través de la aplicación de procedimientos de auditoría, del importe, de la integridad y de la existencia de los inmuebles, mobiliario y equipo.

En nuestra opinión, basada en nuestro examen y en el dictamen de otros auditores a que se hace referencia en el primer párrafo, excepto por el efecto de los ajustes que pudiese haber determinado, si hubiera contado con registros adecuados de inmuebles, mobiliario y equipo, y con un estudio actuarial sobre las obligaciones laborales, según se menciona en los párrafos 2 y 3 anteriores, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Universidad Autónoma del Carmen al 31 de diciembre de 2004, y los ingresos y egresos, las variaciones en su patrimonio y los cambios en el activo, pasivo y patrimonio, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las bases de contabilización y lineamientos establecidos por la Universidad.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global

C.P.C. Luis Castillo Barrera

Mérida, Yucatán, México
23 de mayo de 2005

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARMEN

Estado de activo, pasivo y patrimonio
(Cifras en pesos históricos)

Activo	Al 31 de diciembre de 2004	
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes	\$	51,608,415
Efectivo y fideicomisos de proyectos espefficos (Nota 2a)		23,336,593
Cuentas por cobrar (Nota 3)		51,037,792
Inventarios (Nota 4)		1,514,184
Total del activo circulante		127,496,984
Fideicomisos de fondos específicos (Nota 9)		33,021,052
Inmuebles, mobiliario y equipo (Notas 1c y 5)		657,931,106
Depósitos en garantía		796,080
Otros activos		902,956
Total del activo	\$	820,148,178

	Al 31 de diciembre de 2004
Pasivo y patrimonio	
Pasivo a corto plazo:	
Porción a corto plazo de préstamos bancarios a largo plazo (Nota 6)	\$ 16,731,158
Acreedores diversos y pasivos acumulados	102,587,057
Subsidios específicos por ejercer (Notas 1a y 2)	23,751,479
Total del pasivo a corto plazo	<u>143,069,694</u>
 Pasivo a largo plazo:	
Préstamos bancarios a largo plazo (Nota 6)	58,559,052
Primas de antigüedad (Nota 11a)	3,334,870
Total del pasivo a largo plazo	<u>61,893,922</u>
Total del pasivo	204,963,616
 Patrimonio:	
Patrimonio (Nota 7)	235,555,701
Superávit acumulado (Nota 8)	379,628,861
Total del patrimonio	<u>615,184,562</u>
Total del pasivo y patrimonio	<u>\$ 820,148,178</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARMEN

Estado de ingresos y egresos (Cifras en pesos históricos)

	Año terminado el 31 de diciembre de 2004
Ingresos	
Subsidios federales	\$ 106,616,218
Subsidios estatales	60,897,464
Ingresos ejercidos de proyectos específicos	18,974,149
Cuotas por servicios educativos	12,507,475
Otros ingresos	4,118,106
Ingresos por servicios (Nota 10)	71,783,141
Productos del patrimonio	3,985,271
Total de ingresos	<u>278,881,824</u>
Egresos	
Remuneraciones	138,261,009
Servicios generales	74,924,042
Artículos y materiales de consumo	21,109,862
Gastos ejercidos de proyectos específicos	7,022,272
Total de egresos	<u>241,317,185</u>
Superávit del ejercicio	<u><u>\$ 37,564,639</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARMEN

Estado de variaciones en el patrimonio
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2004
(Cifras en pesos históricos)

	Patrimonio	Superávit acumulado	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2003	\$ 183,941,225	\$ 351,830,719	\$ 535,771,944
Incorporación de los fideicomisos de fondos específicos (Notas 7 y 9)	51,014,837		51,014,837
Incorporación del Patronato Universitario (Nota 7)	599,639		599,639
Cancelación de ingresos por subsidios de ejercicios anteriores no recibidos (Nota 8)		(9,766,497)	(9,766,497)
Superávit del ejercicio		37,564,639	37,564,639
Saldos al 31 de diciembre de 2004	\$ 235,555,701	\$ 379,628,861	\$ 615,184,562

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARMEN

Estado de cambios en el activo, pasivo y patrimonio (Cifras en pesos históricos)

	Año terminado el 31 de diciembre de 2004
Operación	
Superávit del ejercicio	\$ 37,564,639
	37,564,639
Variaciones en activos y pasivos de operación:	
Cuentas por cobrar	29,718,411
Inventarios	964,305
Depósitos en garantía	(211,798)
Otros activos	(902,956)
Acreedores diversos y pasivos acumulados	25,058,191
Subsidio por ejercer	(13,979,503)
Recursos generados por la operación	78,211,289
Inversión	
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(79,031,413)
Recursos aplicados en actividades de financiamiento	(79,031,413)
Financiamiento	
Amortización de préstamo bancario a largo plazo	(9,065,133)
Cancelación de ingresos de ejercicios anteriores	(9,766,497)
Reconocimiento de fondos de fideicomisos específicos	51,014,837
Reconocimiento del Patronato Universitario	599,639
Recursos aplicados en actividades de financiamiento	32,782,846
Aumento de efectivo y equivalentes	31,962,722
Efectivo y equivalentes al inicio del año	76,003,338
Efectivo y equivalentes al final del año	\$ 107,966,060

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARMEN
Notas de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2004
(Cifras en pesos históricos)

1. Operaciones y resumen de las principales políticas contables

La Universidad Autónoma del Carmen (en lo sucesivo la Universidad) es una institución pública, con gobierno propio y patrimonio libremente administrado, dotado de plena capacidad jurídica. Se rige por la Ley Orgánica aprobada por la LIII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche contenida en el decreto número 143 aprobada el 13 de junio de 1967.

La Universidad tiene como objeto el impartir servicios de educación a nivel medio superior y superior para formar profesionales, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles para la sociedad; planear y realizar investigaciones principalmente acerca de las condiciones y problemas del Estado y del País, promover el desarrollo, preservación y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.

Políticas contables

Los estados financieros que se acompañan, han sido preparados de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Universidad, mismos que en algunos aspectos difieren de los principios de contabilidad generalmente aceptados en México. Las principales diferencias con principios de contabilidad generalmente aceptados son:

- Reconocimiento de los efectos de la inflación.
- Reconocimiento de las obligaciones laborales.
- Tratamiento contable de bienes muebles e inmuebles como inversiones no sujetas a depreciación.

A continuación se resumen las principales políticas y prácticas contables utilizadas por la administración de la Universidad en la elaboración de los estados financieros adjuntos:

a) Reconocimiento de los ingresos

Los ingresos de la Universidad son subsidiados por el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Campeche en el 64% y 36% respectivamente, según acuerdo celebrado entre la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Gobierno del Estado de Campeche y la Universidad. Adicionalmente, la Universidad tiene ingresos propios por servicios académicos y administrativos; estos ingresos, se reconocen en la fecha en que se cobran.

La Universidad recibe recursos destinados a la realización de proyectos específicos, los cuales registra como pasivo y conforme se ejercen se reconocen como ingreso en el estado de ingresos y egresos y se cancela dicho pasivo.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004, se recibieron recursos de proyectos específicos para ser ejercidos por \$10,520,807 (ver Nota 2c).

Los ingresos por servicios y los otros ingresos son originados por servicios particulares brindados a la

comunidad universitaria ó a terceros. Dichos ingresos son cobrados, registrados y controlados por la tesorería de la Universidad.

Los productos del patrimonio corresponden a los rendimientos de las inversiones de los recursos en efectivo propios de la Universidad.

b) Reconocimiento de los efectos de la inflación

La Universidad no incorpora los efectos de la inflación en la información financiera como lo requieren las disposiciones del Boletín B-10 “Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera”, emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP), consecuentemente, las cifras de los estados financieros y sus notas se presentan sobre la base de su costo histórico.

c) Inmuebles, propiedades y equipo

Los inmuebles, propiedades y equipos se registran a su costo de adquisición y son considerados como inversiones no sujetas a depreciación.

d) Superávit por revaluación

La Universidad registró en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1998, un superávit por revaluación por \$123,874,036, el cual representa la diferencia entre el valor de avalúo de los bienes inmuebles y el costo de adquisición, por los activos fijos a los cuales se le aplicaron avalúos el 31 de diciembre de 1997.

e) Inversiones temporales

Las inversiones temporales están representadas principalmente por depósitos bancarios e inversiones en instrumentos de alta liquidez, con vencimientos no mayores a 90 días, y se presentan valuadas a su costo de adquisición más intereses devengados; importe que es similar al valor de mercado de esas inversiones.

f) Inventarios

Los inventarios de mercancías y materiales, se presentan a su costo de reposición que no excede a su valor de mercado.

g) Intereses de proyectos

Los intereses generados por los fondos de proyectos específicos, se registran contablemente conforme se van generando, al concluir un proyecto, se procede a solicitar a la institución que otorga los fondos su autorización para hacer uso de los mismos, ya sea para ampliar las metas del proyecto para el que originalmente fueron asignados o bien para cualquier otro proyecto o partida presupuestal que represente un beneficio para la Universidad.

h) Obligaciones laborales

La Universidad tiene la política de reconocer como parte de sus egresos el importe pagado por concepto de retiros, lo cual difiere con lo establecido en el Boletín D-3 “Obligaciones Laborales”, emitido por el IMCP, en el que se menciona que se debe reconocer en resultados el costo

correspondiente a los planes de remuneraciones al retiro devengados, valuados de conformidad con el método de crédito unitario proyectado.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004, se pagaron por concepto de indemnizaciones por despido y primas de antigüedad \$4,240,031.

i) Impuestos diferidos

A partir del 1 de enero de 2000, entró en vigor, la aplicación del Boletín D-4 “Tratamiento Contable del Impuesto Sobre la Renta (ISR), del Impuesto al Activo (IMPAC) y de la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU)”, emitido por el IMCP. Este boletín requiere el reconocimiento de impuestos diferidos básicamente por todas las diferencias temporales que surgen entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, aplicando la tasa de ISR vigente a la fecha de los estados financieros, o bien, aquellas tasas aprobadas a dicha fecha y que estarán vigentes al momento en que se estiman que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán.

La Universidad no presenta dicho efecto en sus estados financieros, debido a que no es sujeto de impuestos.

j) Boletines B-2, B-16 y E-2 para entidades con propósitos no lucrativos

La Universidad no adoptó las disposiciones de los Boletines B-2 “Objetivos de los Estados Financieros de Entidades con Propósitos no Lucrativos” y actualmente se encuentran en proceso de auscultación los Boletines B-16 “Estados Financieros de Entidades con Propósitos no Lucrativos” y E-2 “Ingresos y Contribuciones Recibidas por Entidades con Propósitos no Lucrativos, así como Contribuciones Otorgadas por las Mismas”, emitidos por el IMCP, vigentes a partir del 1 de enero de 2004. En donde se complementa el marco conceptual y se proporcionan las reglas particulares para entidades con propósitos no lucrativos.

k) Deterioro de activos

El Boletín C-15 “Deterioro en el Valor de los Activos de Larga Duración y su Disposición”, emitido por el IMCP en marzo de 2003, y cuya vigencia es obligatoria a partir del 1 de enero de 2004, indica que cuando existan indicios de deterioro en el valor de los activos de larga duración, se deberá determinar el valor de recuperación de estos activos mediante la obtención del precio de venta de dichos activos y su valor de uso. Cuando el valor de recuperación es inferior al valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro.

La administración de la Universidad concluyó que la aplicación de este nuevo pronunciamiento contable no afecta sus resultados de operación ni su situación financiera.

2. Subsidios por ejercer e intereses de proyectos

a) Los subsidios específicos por ejercer representan las cantidades depositadas en instituciones financieras destinadas exclusivamente a proyectos específicos, mismas que la Universidad no puede disponer sin contar con la aprobación del responsable del proyecto. Al 31 de diciembre de 2004, el saldo del efectivo de los subsidios específicos por ejercer era de \$23,336,593.

b) Al 31 de diciembre de 2004 los saldos de los subsidios específicos por ejercer de proyectos específicos estaba integrado de la siguiente manera:

	<u>2004</u>
ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior)	\$ 32,291
Convenio FOMES (Apoyo a Proyectos de Modernización Educativa)	4,645,426
Convenio PROMEP (Programa de Mejoras al Profesorado)	2,083,426
Convenio PIFI (Programa Integral de Fortalecimiento Institucional)	13,540,267
Convenio PYME (Pequeña y Mediana Empresa)	3,242,000
Otros proyectos	208,069
	<u>\$ 23,751,479</u>

c) Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004, se recibieron fondos para proyectos específicos del Gobierno Federal y de otras instituciones por convenios celebrados. A continuación se presentan los más importantes:

	<u>2004</u>
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	\$ 3,102,188
Programa Para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEP)	4,176,619
Pequeña y Mediana Empresa (PYME)	3,242,000
	<u>\$ 10,520,807</u>

3. Cuentas por cobrar

a) Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2004 se integran como sigue:

	<u>2004</u>
Subsidios por recibir	\$ 14,841,286
Pemex Exploración y Producción	39,568,795
Deudores diversos	3,312,906
Préstamos al personal	595,381
Anticipo sobre sueldos	358,620
Gastos por comprobar	3,521,159
Documentos por cobrar	3,992,448
Impuestos a favor	430,479
	<u>\$ 66,621,074</u>
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(15,583,282)</u>
	<u>\$ 51,037,792</u>

b) Los subsidios por recibir al 31 de diciembre de 2004 se integran de la siguiente manera:

Subsidio estatal ordinario	<u>2004</u>
Ejercicio 2000	\$ 2,701,677
Ejercicio 2001	7,064,820
Ejercicio 2003	5,074,789
	<u>\$ 14,841,286</u>

4. Inventarios

Los inventarios al 31 de diciembre de 2004 se integran como sigue:

	<u>2004</u>
Materiales y suministros	\$ 1,497,184
Anticipo a proveedores	<u>17,000</u>
	<u>\$ 1,514,184</u>

5. Inmuebles, mobiliario y equipo

a) Los inmuebles, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2004 se integran como sigue:

	<u>2004</u>
Terrenos	\$ 111,226,546
Edificios	333,566,147
Mobiliario y equipo de oficina	166,773,007
Construcciones en proceso	<u>46,365,406</u>
	<u>\$ 657,931,106</u>

b) El rubro de edificios al 31 de diciembre de 2004 incluye accesorios que se integran de la siguiente manera:

	<u>2004</u>
Explanada y andadores	\$ 1,207,692
Bardas	222,718
Jardineras	506,300
Subestaciones	360,000
Canchas	90,000
Estanques y muelles	42,400
Diversos	<u>145,901</u>
	<u>\$ 2,575,011</u>

c) El rubro mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2004 se integra de la siguiente manera:

	<u>2004</u>
Mobiliario y equipo escolar y de administración	\$ 22,033,173
Maquinaria y equipo de comunicaciones	3,396,553
Mobiliario y equipo de laboratorio y taller	29,440,799
Refacciones y herramientas	4,371,772
Vehículos y equipo de transporte	7,079,316
Colecciones científicas y artísticas	14,175,498
Centro y equipo de cómputo	29,597,823
Mobiliario y equipo	<u>56,678,073</u>
	<u>\$ 166,773,007</u>

d) El rubro de construcciones en proceso, al 31 de diciembre de 2004, se integra de la siguiente manera:

	<u>2004</u>
Preparatoria Nueva	\$ 2,770,650
Centro de Ciencias Básicas	29,947,523
Centro de Desarrollo Estudiantil	10,564,939
Diversas	<u>3,082,294</u>
	<u>\$ 46,365,406</u>

e) Al 31 de diciembre de 2004, la Universidad no cuenta con una integración analítica por año de adquisición de los inmuebles, terrenos y mobiliario y equipo de su propiedad, lo cual ocasiona que a la fecha los activos fijos en poder de las diversas Escuelas, Facultades y Departamentos de la Universidad, no se encuentren identificados con los registros contables.

6. Préstamos bancarios a largo plazo

En el ejercicio 2002, la Universidad recibió un préstamo de RZB Finance LLC, por un importe de 7,426,300 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica para financiar el 85% del precio del contrato celebrado con Internacional Building Systems, Inc., en donde se acuerda que la Universidad cubrirá el remanente del 15% del precio del contrato de compra pactado. Este crédito se encuentra garantizado por la póliza de seguro MSM-239426 de fecha 24 de septiembre de 2002.

La finalidad de este financiamiento fue la de adquisición de casas prefabricadas para instalarse en la Villa Universitaria.

Los préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2004 se integran como sigue:

	<u>2004</u>
Préstamo bancario por 7,426,300 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica a favor de RZB Finance LLC, que devenga intereses a la tasa anual Libor más 2 puntos porcentuales, pagaderos en 10 exhibiciones semestrales con vencimientos el 23 de diciembre y 23 de junio de cada año, siendo el primer pago el 23 de diciembre de 2004.	<u>\$ 75,290,210</u>
Porción a corto plazo de préstamos bancarios a largo plazo	<u>16,731,158</u>
Préstamos bancarios con vencimiento a plazo mayor de un año	<u>\$ 58,559,052</u>

Al 31 de diciembre de 2004 la deuda importaba 6,683,670 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y el tipo de cambio utilizado para convertir la moneda nacional fue de \$11.2648 pesos por dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

7. Patrimonio

El patrimonio se incrementó en \$51,614,476 como resultado de reconocer en 2004 los recursos en efectivo generados por el Patronato Universitario por \$599,639 y los fondos de fideicomisos específicos por \$51,014,837 (ver Nota 9).

8. Superávit acumulado

El superávit acumulado disminuyó en \$9,766,497, como resultado de la cancelación de los ingresos por subsidios ordinarios a cargo de Gobierno del Estado de Campeche de los años 2000 y 2002 por \$2,701,677 y \$7,064,820, respectivamente, los cuales fueron registrados como ingresos en los años mencionados y se estima que no serán recibidos.

9. Fideicomisos de fondos específicos

La Universidad tiene creado con recursos propios fideicomisos destinados a diversos fines.

A continuación se presentan los saldos y movimientos de dichos fideicomisos al 31 diciembre de 2004 y por el ejercicio terminado en esa fecha:

	Saldos al 31 de diciembre de 2003	Aumentos		Disminuciones		Saldos al 31 de diciembre de 2004
		Aportaciones al Patrimonio	Productos del Patrimonio	Pagos a Fideicomisarios	Honorarios al fiduciario	
Fideicomiso para obras y proyectos de desarrollo	\$ 12,580,120	\$ 13,000,000	\$ 220,251	\$ 24,601,706	\$ 41,595	\$ 1,157,070
Fondo de apoyo, estímulo y reconocimiento del buen desempeño a los integrantes de la Universidad	353,690		23,385		41,400	335,675
Fondo de apoyo económico a estudiantes sobresalientes	7,270,302		513,391		22,266	7,761,427
Fondo de apoyo al desarrollo del personal académico	2,922,957		206,596		4,347	3,125,206
Fondo de fomento a la extensión universitaria	4,384,244		309,834		7,751	4,686,327
Fondo de estímulo a la excelencia universitaria	2,922,957		206,596		4,347	3,125,206
Fondo de apoyo para el mejoramiento del desempeño docente	2,191,985		154,928		3,312	2,343,601
Fondo de apoyo complementario para equipo y vivienda	8,713,213		482,721	9,000,000	28,840	167,094
Fideicomiso para contingencias de la Universidad	9,675,369		654,393		10,316	10,319,446
	<u>\$ 51,014,837</u>	<u>\$ 13,000,000</u>	<u>\$ 2,772,095</u>	<u>\$ 33,601,706</u>	<u>\$ 164,174</u>	<u>\$ 33,021,052</u>

10. Ingresos por servicios

La Universidad obtiene ingresos por servicios particulares brindados a la comunidad universitaria ó a terceros.

Al 31 de diciembre de 2004 la Universidad tenía firmado convenios de prestación de servicios con Pemex Exploración y Producción con las siguientes características:

a) Convenio de prestación de servicio técnico y verificación de recipientes sujetos a presión en las plataformas Akal-C/6 y del centro de proceso Akal-J del activo integral Cantarrell de acuerdo a la norma oficial mexicana Nom-020-STPS-2002, con un plazo de ejecución de 273 días naturales, iniciando el 8 de noviembre de 2004 y terminando el 7 de agosto de 2005.

b) Convenio de asistencia técnica durante las diferentes fases del desarrollo del proyecto integral Ku-Maloob-Zaap, con un plazo de ejecución de 275 días naturales, iniciando el 2 de julio de 2004 y terminando el 2 de abril de 2005.

c) Convenio de apoyo técnico para la operación y mantenimiento de los sistemas de control de la planta endulzadora y chicazo pneumatic, con un plazo de ejecución de 243 días naturales, iniciando el 14 de junio de 2004 y terminando el 11 de febrero de 2005.

d) Convenio de asistencia técnica para la atención de las regulaciones gubernamentales en materia ambiental, seguridad e higiene industrial y mejora continua en el programa general de industria limpia para el complejo operativo Rebombeo, con un plazo de ejecución de 200 días naturales, iniciando el 2 de agosto de 2004 y terminando el 17 de febrero de 2005.

11. Contingencias y compromisos

a) La Universidad no obtuvo un estudio actuarial al 31 de diciembre de 2004 con la finalidad de cuantificar el pasivo que se tiene por concepto de obligaciones laborales, de acuerdo con las prestaciones contingentes definidas en el Contrato Colectivo de Trabajo celebrado con el Sindicato Unico de Trabajadores de la Universidad Autónoma del Carmen (SUTUNACAR), el cual se considera de importancia de acuerdo al número y antigüedad de sus trabajadores.

Al 31 de diciembre de 2001, la Universidad obtuvo la valuación actuarial de las obligaciones laborales que tenía contraídas con su personal, reconociendo un pasivo por este concepto por \$3,334,870.

b) En el ejercicio de 2002, la Universidad no efectuó las retenciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR) en consideración a la excepción de ser causante de ISR señalada en el artículo 109, fracción XI de la misma Ley en materia de LISR del 2002; tomando en cuenta la Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Campeche, donde se señala que los organismos descentralizados forman parte de la administración pública del Estado de Campeche: así como el criterio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en donde se precisa que las universidades públicas autónomas son organismos descentralizados que forman parte de la administración pública del estado y, por ende, integran la entidad pública a la que pertenecen, en este caso el Estado de Campeche.

c) En el ejercicio de 1999, la Universidad efectuó la corrección de diversas contribuciones enteradas incorrectamente en 1998 y 1997, estando pendiente de liquidar los recargos por importe de \$ 878,549, los cuales se encuentran en proceso de negociación por parte de funcionarios de la Universidad y del Instituto Mexicano del Seguro Social con el fin de que estos sean condonados.

d) Derivado de las inversiones en instrumentos de alta liquidez que la Universidad ha efectuado con diversos bancos de la localidad, actualmente los estados financieros presentan un impuesto a favor de \$282,655 correspondiente a retenciones de impuesto sobre la renta retenido en forma indebida. A la fecha la Universidad se encuentra en pláticas con los bancos con el fin de solicitar que estos impuestos retenidos sean reembolsados a la Universidad, asimismo, han sido estimados como de dudosa recuperación.